ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Acta que formula la Comisión Estatal del Agua de Jalisco en cumplimiento a lo establecido en el artículo 163 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y al artículo 46 de su reglamento vigente, para dar a conocer el fallo relativo al Procedimiento de Contratación por Invitación correspondiente a la adjudicación del Contrato No. **CEA-AB-UEAS-CI-051-2016**, relativo a los **Servicios Relacionados con la Obra Pública** denominados: **"ESTUDIO DE LAS CONDICIONES DE ESTABILIDAD DEL SITIO PARA EL TANQUE DE REGULACION".**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **10:00 HORAS** del día **04 de Agosto de 2016**, se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres, representaciones y firmas figuran en la presente acta, en la sala de juntas de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en Av. Francia No. 1726, Col. Moderna de esta ciudad, para dar a conocer la resolución tomada por esta institución, sobre las propuestas recibidas en el acto de Recepción y Apertura de Proposiciones de fecha **03 de Agosto de 2016** correspondiente al concurso arriba citado.

El acto es presidido por el Arq. Lorenzo Solórzano Gómez, en nombre y representación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, autorizado por el Ing. Felipe Tito Lugo Arias, Director General de esta institución, mediante Oficio No. DG-288/2013 de fecha 26 de Abril de 2013, y se realiza en cumplimiento a lo establecido en el artículo 163 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco.

Se dio a conocer el resultado del análisis de las ofertas, de cuyo resultado se obtiene el siguiente:

FALLO

La Comisión Estatal del Agua de Jalisco, adjudica el Contrato No. **CEA-AB-UEAS-CI-051-2016**, al Consultor **CONSTRUCTORA MARARQ, S.A. DE C.V.** para llevar a cabo los Servicios denominados: **"ESTUDIO DE LAS CONDICIONES DE ESTABILIDAD DEL SITIO PARA EL TANQUE DE REGULACION "**, por un importe sin considerar el I.V.A. de **$ 2´324,989.18 (DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 18/100 M.N.),** propuesta que además de resultar solvente porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las Bases del Concurso, las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, es la propuesta económicamente más conveniente para la institución.

Con la notificación del fallo por el que se adjudica el contrato referido, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la fecha y términos que aquí se señalan, manifestando además que la presente Acta surte efecto de notificación legal de adjudicación del contrato, así como la orden respectiva para iniciar los trabajos,

Conforme a lo establecido en la fracción 170 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, el contrato correspondiente deberá ser firmado a las **10:00 horas** del día **05 de Agosto de 2016**, en las Oficinas de la Jefatura de Contratación de Obras de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicadas en Av. Francia No. 1726, Col. Moderna, Guadalajara, Jal., previa presentación de las Garantías de cumplimiento del contrato y de la correcta aplicación del anticipo requeridas en la invitación. Así mismo, se estima que la fecha de inicio de los trabajos será el **08 de Agosto de 2016**, con un plazo de ejecución de los trabajos de **150 DÍAS NATURALES**.

Como constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, firman la presente acta, las personas que en él participaron, entregándoles copia simple de la misma a los participantes, así como del documento que contiene el Fallo de la licitación, quedando a disposición de las personas que no asistieron, en las Oficinas de la Jefatura de Contratación de Obras de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicadas en Av. Francia No. 1726, Col. Moderna, Guadalajara, Jal., y en www.ceajalisco.gob.mx

POR LAS EMPRESAS:

EMPRESA	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
CONSTRUCTORA MARARQ, S.A. DE C.V.	NO ASISTIO
TAI DISEÑO, S.A. DE C.V.	NO ASISTIO
KP CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.	NO ASISTIO

POR LA CEA Y DEPENDENCIAS INVITADAS:

DEPENDENCIA	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
EL COORDINADOR DE LICITACIONES (CEA)	ARQ. LORENZO SOLÓRZANO GÓMEZ
POR LA GERENCÍA JURÍDICA (CEA)	
POR LA CONTRALORÍA INTERNA (CEA)	
POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO	MOISES MANRIQUEZ ORTEGA.

Leída el acta y sabedores de los alcances de la misma, se da por concluida la reunión siendo las **10:25 horas** del día **04 de Agosto de 2016**.

HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTE A LA NOTIFICACIÓN DE FALLO DEL CONCURSO POR INVITACIÓN No. CEA-AB-UEAS-CI-051-2016